



DE CENTROS PENALES

CICP-CP082-2023

Tegucigalpa, MDC, 22 de mayo de 2023

Abogada
CÁNDIDA ROSA MARADIAGA RODRÍGUEZ
Su Oficina.

Distinguida Abogada Maradiaga:

La Comisión Interventora de Centros Penales tiene el agrado de dirigirse a usted, en virtud de las facultades y atribuciones que han sido otorgadas por mandato expreso de la Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en Consejo de Secretarios de Estado, mediante Decreto Ejecutivo PCM-16-2023.

Por este medio se procede a RATIFICAR en legal y debida forma, su nombramiento como DIRECTORA EJECUTIVA del Instituto Nacional para la Atención de Menores Infractores (INAMI), mismo que había sido notificado en el Oficio CICP-CP003-2023 del 02 de mayo de 2023 suscrito por la Comisionada Presidenta.

Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular.

Atentamente,



Handwritten signature of Julissa Villanueva Barahona

JULISSA VILLANUEVA BARAHONA
Comisionada Presidenta



Abogada CANDIDA ROSA MARADIAGA RODRÍGUEZ VARGAS
Comisionada Adjunta

Handwritten notes: Recibido, 1 Junio 2023, 10.23 a.m.